

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

á favor de:

Don. Johann Jacob Keyser, vecino de Aarau, Suiza,

por:

"Dispositivo para obtener una circulación uniforme del aceite, en las bancadas, con husos de mecheras, máquinas de hilar, retorcer y textiles análogas, accionadas por ruedas helicoidales y dispuestos los husillos uno al lado de otro".



M e m o r i a d e s c r i p t i v a

La presente invención se refiere á un dispositivo para obtener una circulación uniforme del aceite en las bancadas con husos de mecheras, máquinas de hilar, retorcer y textiles análogas.

En las bancadas de husos para las mecheras, máquinas de hilar, retorcer y textiles análogas en las cuales los husos están accionados mediante ruedas helicoidales, se presenta el inconveniente de que todo el aceite se dirige a un extremo de la bancada, debido a las roscas de los tornillos,

con lo que una parte de los husos suele girar en seco.



El objeto de la presente invención consiste en -
obtener una circulación uniforme del aceite, uniendo los
extremos de la bancada ó bancadas de los husos con un tubo
5 ó canal de circulación, a fin de hacer retroceder el acei-
te sobrante a la parte anterior de la bancada una vez lle-
gado al extremo opuesto de la misma.

En el dibujo adjunto se representa, a título de
ejemplo, dos formas de ejecución de la invención de que se
10 trata.

La figura 1 es una vista en planta de una máqui-
na con dos bancadas de husos.

La figura 2 permite ver una vista lateral de una
bancada de husos con circulación de aceite, y

15 La figura 3 constituye un corte según la línea ~~3~~
3-3 de la figura 2.

Según se deduce de la figura 1, las dos bancadas
-1- compuestas de varias partes, están unidas en los extre-
mos por las canales -2- provistas cada una de éstas con u-
na abertura de llene -3- y de salida -4-.
20

Mediante las ruedas helicoidales -5- de los hu-
sos -6- todo el aceite se transporta, siguiendo la direc-
ción de las flechas, por los cojine~~tes~~tes -7- hacia el extre-
mo de la bancada. En este extremo el aceite, entra en la -
25 canal -2- por el cojinete -7- dispuesto en el mismo extre-
mo, desde cuya canal puede llegar a la segunda bancada. En
esta última, las ruedas helicoidales -5- transportan el a-
ceite hacia el otro extremo de la máquina, segunda canal -
-2-, que a su vez dirige el aceite hacia el extremo ante-

rior de la primera bancada.

Esta circulación de aceite tiene la ventaja de no necesitar las piezas giratorias, en la marcha en vacío, mas que un buen lavado, con petróleo ó bencina, despues de salir el aceite, sin que haya necesidad de desmontar el mecanismo, siguiendo el petróleo, bencina ú otro, el mismo recorrido - que el aceite.

Si se dispone solo de una bancada (figura 3) se unirán los dos extremos de la misma con un tubo -8- a fin de obtener la circulación del aceite. En lugar del tubo -8- se puede disponer también una canal conveniente en el cuerpo - de la repetida bancada.



N O T A .- Se reivindica como objeto de esta **PA-
TENTE DE INVENCIÓN** por espacio de los veinte años marcados por la ley, un dispositivo para obtener una circulación uniforme del aceite en las bancadas con husos de mecheras, máquinas de hilar, retorcer y textiles análogas, accionadas - por ruedas helicoidales y dispuestos los husillos uno al lado de otro, caracterizado el dispositivo de referencia por estar unidos los extremos de las bancadas mediante canales ó tubos apropiados.

Todo, tal y conforme se describe en esta memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas, debidamente numeradas y representado, a título de ejemplo, en los dibujos de la hoja que se acompaña.

Esta patente de invención recaerá en un "Dispositivo para obtener una circulación uniforme del aceite, en las bancadas, con husos de mecheras, máquinas de hilar, retorcer y textiles análogas, accionadas por ruedas helicoidales y dispuestos los husillos uno al lado de otro".

Barcelona, 19 de febrero de 1930.

P.p.



Una firma manuscrita en tinta, que parece ser "J. Puig", con un trazo elegante y fluido.

117045

Fig.1

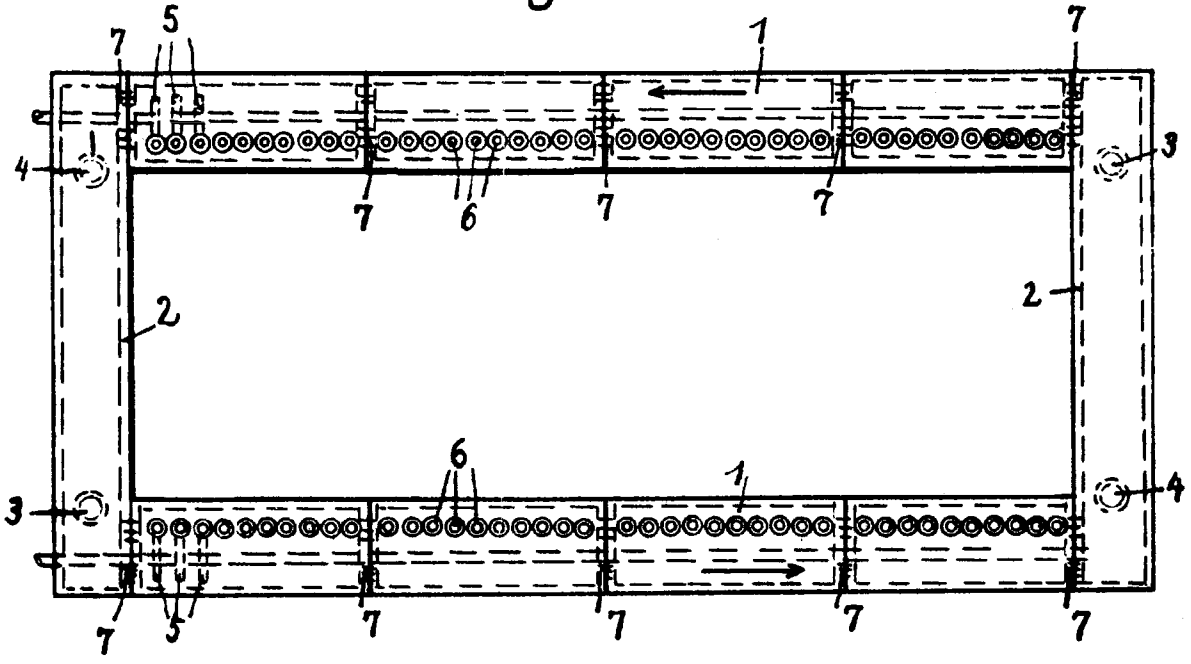


Fig.2

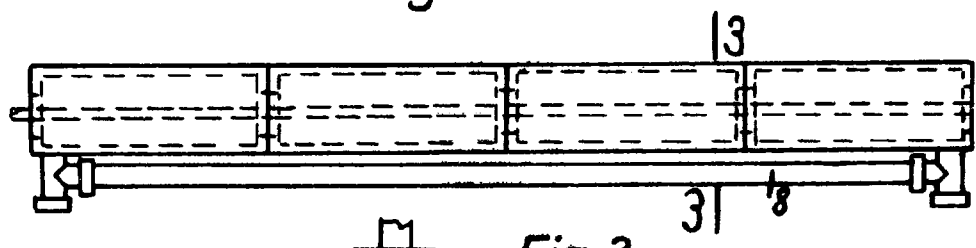
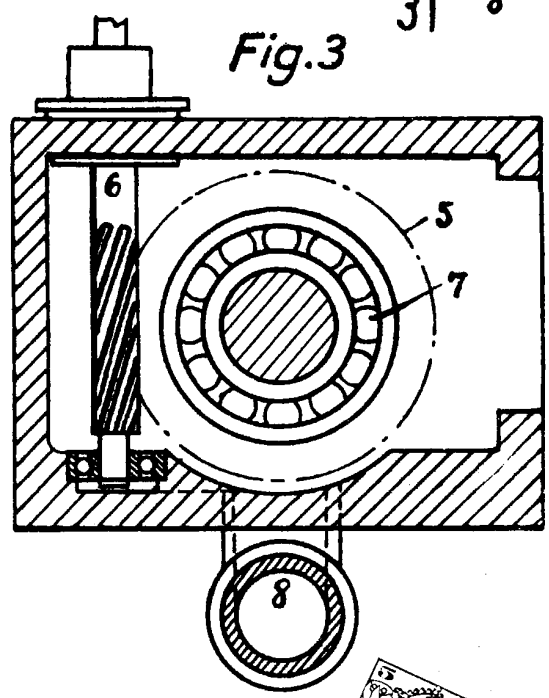


Fig.3



Barcelona 19 febrero 1930
 17. [Signature]